# 51. EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE GUACHIMONTONES: CLAVE EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEUCHTILÁN. (JALISCO, MÉXICO).

#### José Juan Lira Calderón

Universidad de Guadalajara josejlc10@yahoo.com.mx

#### Libertad Troitiño Torralba

Universidad Complutense de Madrid *Itroitin @ucm.es* 

# **RESUMEN**

El complejo arqueológico de los Guachimontones, Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO desde 2004, dentro de la declaratoria de Paisaje Agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila, se localiza en el municipio de Teuchitlán, en la región de los Valles del Estado de Jalisco. A pesar de situarse en las proximidades del área de expansión urbana de una ciudad de más de 6 millones de habitantes, como es el caso de Guadalajara, nos encontramos ante un territorio en el que aún perdura con fuerza la actividad agrícola tradicional, donde los cultivos de caña de azúcar, maíz y agave perfilan un paisaje singular. El presente trabajo, tiene como objetivo mostrar las transformaciones del municipio y los conflictos sociales que han surgido derivados del rescate arqueológico que se iniciara en 1999, y la posterior puesta en valor turística del sitio de Guachimontones.

**Palabras claves:** Territorio, Patrimonio, Desarrollo, Ejidos, Turismo, Guachimontones, Teuchitlán, Gestión.

## CONTEXTO TERRITORIAL DE TEUCHITLÂN

El municipio de Teuchitlán, ubicado en la región Valles del Estado de Jalisco, México, abarca una superficie de 19,443 hectáreas con una fuerte actividad agrícola destacando los cultivos de caña de azúcar, maíz y agave; para el 2010 tenía una población de 9,088 habitantes, con una población económicamente activa de 3,226 personas y 2,871 ocupadas, de los cuales el 30% se dedicaba a las actividades primarias, el 15% a las secundarias y el 46% a las terciarias. Su territorio cuenta con recursos hídricos abundantes tales como manantiales, ríos, arroyos y la presa La Vega; contiene tierras fértiles, un clima benévolo, con un verano lluvioso y un invierno seco en un paisaje que combina el valle y la montaña, teniendo al volcán de Tequila como unidad geográfico simbólica regional, además de su relativa cercanía, a 50 kilómetros, de la Zona Metropolitana de Guadalajara, situación que lo convierte en un municipio privilegiado desde el punto de vista geográfico y económico.



Figura 1. Contexto regional del Municipio de Teuchitlán

Fuente: José Juan Lira Calderón

El descubrimiento de una civilización de antigüedad preclásica con un gran desarrollo social, una arquitectura monumental singular, y una significativa impronta en el territorio, impulsó, en 1999, la puesta en marcha del rescate arqueológico del sitio conocido como "Guachimontones", ubicado en el municipio de Teuchitlán, en el Estado de Jalisco, (México). Este suceso conjuntó voluntades entre los diferentes niveles de gobierno, de tal forma que, en 2004, se iniciaron trabajos coordinados para consolidar un nuevo proyecto de gestión del patrimonio arqueológico y lograr su puesta en valor turístico.

Para ello, fue necesario incorporar el rescate arqueológico, su organización y estructuración, dentro del Plan Estatal de Desarrollo como una estrategia que contribuiría a dinamizar la economía regional y local. Así mismo se hizo necesaria la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Municipal (PDM), y un Plan de Desarrollo del Centro de Población de Teuchitlán (PDCPT), que contemplaban al sitio como el principal elemento dentro de la planeación territorial.

De esta manera, la puesta en valor del yacimiento arqueológico, fue entendida como un recurso potencial, que contribuiría al progreso económico y social, no sólo a nivel municipal, sino que también favorecería a la toda la región de los Valles. Para lograrlo, se requirió de una estrategia, definida a través de la implementación de un modelo de intervención integral, que se estructuró partiendo de la consideración del patrimonio como elemento clave en la ordenación del contexto territorial-natural actual.

Foto 1. Perspectiva del paisaje del municipio de Teuchitlán.



Fuente: Libertad Troitiño Torralba

Fue así como en los últimos años el turismo ha cobrado relevancia en el municipio de Teuchitlán, gracias sitio arqueológico, además de la riqueza de sus recursos hídricos y de su paisaje. La llegada de esta nueva actividad económica al territorio ha supuesto la complementación de las actividades tradicionales con las turístico-culturales-recreativas, configurando un territorio más diversificado funcionalmente, con propuestas de urbanización, de segunda residencia, camping y, una tendencia a la revalorización del patrimonio histórico popular, así como de los espacios naturales existentes, lo que ha puesto de manifiesto un nuevo escenario territorial, donde la actividad turística, se está conformando como clave para el desarrollo local y factor dinamizador económico y social a nivel municipal y regional.

En la tarea de posicionar Teuchitlán como destino turístico, juega un papel significativo la inclusión de Guachimontones como Zona Núcleo 2 del "Paisaje Agavero", declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 2006. Contar con esta distinción, supone una seña de identidad, un valor añadido, un reconocimiento, además de contribuir en el posicionamiento geocultural del lugar a nivel local, nacional e internacional. Sin embargo, esta declaración no es suficiente, es necesario contar con mecanismos adecuados de planificación y gestión, patrimonial, turística, urbanística, natural, etc..., no solo del sitio, sino del municipio, y también de la región de los Valles, pues como se está evidenciando, la repercusión de Guachimontones, supera los límites administrativos de la municipalidad.

**Foto 2.** Paisaje típico de Teuchitlán, en donde se aprecian el sitio arqueológico Guachimontones, el poblado de Teuchitlán, la Presa La Vega y el valle. Julio de 2009. **Foto 3.** Visitantes en el sitio arqueológico.





# VINCULACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y EL DESARROLLO LOCAL

Entender la relevancia que ha tenido la puesta en valor de un bien patrimonial como los vestigios arqueológicos de Guachimontones, requiere de analizar los aspectos derivados de su gestión, ya que éstos han tenido un gran impacto territorial y social en el ámbito local. Los efectos de esta acción han reconfigurado el sistema de organización, surgiendo divergencias con la población local, puesto que la operación del rescate arqueológico, se inició tras un procedimiento expropiatorio, y una disputa por el control y uso del bien por distintos actores. Esta tensa situación, no fue ajena para la población local, todo lo contrario, demandando una mayor presencia en los procesos de gestión y puesta en valor del patrimonio.

Desde esta perspectiva, en el municipio de Teuchitlán, el patrimonio arqueológico y el turismo, son impulsados y administrados de manera vertical, auspiciada principalmente por el gobierno del estado y el gobierno local, con una grave ausencia de participación social. Dentro de los paradigmas del turismo, manifestados en las cartas de ICOMOS (Querol y Martínez, 1996), así como en la teoría del desarrollo local (Arocena, 2002), la participación es uno de los elementos indispensables que otorga viabilidad y sostenibilidad a la estrategia turística. Así pues, uno de los grandes problemas en este proceso de gestión en el municipio de Teuchitlán, ha sido la exclusión de la población local en la toma de decisiones respecto a las estrategias encaminadas a generar un nuevo escenario de desarrollo.

Cada acción en el proceso de gestión del patrimonio arqueológico y su puesta en valor han generado un impacto en la población, como la expropiación de parcelas para el sitio, la reconfiguración de la infraestructura urbana o la puesta en marcha del Centro de Interpretación...de tal forma que los actores locales adoptan una postura defensiva, como es el caso de los ejidatarios, ya que en algunos casos ha afectado sus ingresos económicos e incluso su forma de vida. Por ello, es importante considerar su percepción e inclusión en la planeación, y puesta en marcha en las distintas acciones para garantizar su éxito y minimizar el impacto negativo.

La relación que existe entre el patrimonio arqueológico, el turismo, y el desarrollo local, abre el debate del entendimiento o lectura del patrimonio como factor de desarrollo, y del turismo como actividad dinamizadora social, económica y funcional del territorio. Todo ello plantea, la necesidad y la capacidad de los actores para involucrarse activamente en la generación de iniciativas, en el fortalecimiento de la identidad, así como la importancia de generar nuevas fórmulas de relación entre actores públicos y privados, encaminadas a construir un nuevo escenario de desarrollo local que contribuya a mejorar la calidad de vida.

La relevancia que adquieren los lugares como Teuchitlán, que contiene recursos patrimoniales arqueológicos, contribuye sin duda, a fortalecer su identidad pero más aún, adquieren la responsabilidad de conservarlo y de realizar una gestión integral del bien que otorgue beneficios económicos a través de su uso, pero sin descuidar los beneficios sociales que el mismo supone para los herederos en su contexto territorial.

Por tanto, es necesario plantear una relación causal del proceso de desarrollo local a partir de la gestión del patrimonio arqueológico y de la puesta en valor del mismo. De tal forma, que el desarrollo, se observa como variable dependiente de las dos acciones emergentes: la gestión del patrimonio y el turismo. Los estudios del proceso de gestión y del turismo se realizaron considerando las premisas teóricas que contemplan los enfoques sociales y económicos para las comunidades que albergan recursos con potencial turístico, resaltando la importancia de la participación social en la generación de nuevas iniciativas que contribuyen al desarrollo local.

Así pues, las premisas relevantes fueron, por un lado, poner de manifiesto el potencial que tiene el patrimonio arqueológico y cultural en la dinamización del territorio y sus contribuciones al desarrollo local, y por otro, el protagonismo que ha adquirido la participación social en tales procesos.

Las contribuciones que se derivan del patrimonio y el turismo al desarrollo local quedan ampliamente reconocidas en las propuestas de Ballart y Treserras (2005), Troitiño (2011), Martín (2004), Fernández (1996) y Castells (2002), así como en organismos internacionales como la OMT, ICOMOS y UNESCO, confiriéndole al patrimonio no sólo una función cultural y ambiental sino también social y económica, y es a través del turismo que se diversifican los beneficios a los distintos sectores de la población.

Teuchitlán, se postula como un buen laboratorio de análisis de los preceptos teórico-metodológicos señalados por los autores anteriormente citados, por tratarse de un fenómeno actual, dinámico, en constante evolución y ajuste, donde, tanto los gestores, como los actores, interactúan en un sistema de políticas verticales, donde, además, se percibe la generación de nuevas iniciativas que vislumbran un desarrollo local incipiente, que paulatinamente se verá reforzado por políticas más horizontales.

Los beneficios derivados de la puesta en valor del patrimonio a través del turismo, han generado un mayor flujo de recursos públicos, y éstos, en una primera fase, fundamentalmente se han centrado en la construcción de una infraestructura adecuada para los visitantes, por tanto, cabría señalar la necesidad de que parte de esas ayudas económicas, se canalicen para mejorar la calidad de los servicios a la población local y los espacios públicos, con el fin así de optimizar la calidad de vida del municipio.

En el proceso de transformación experimentado en Teuchitlán tras el rescate arqueológico, numerosas son las evidencias de este cambio, surgieron nuevas unidades económicas, nuevos grupos de actores, se produjeron mejoras en las infraestructuras, y se ha ido posibilitando a la población el acceso a nuevos bienes y servicios. Los resultados que se evidencian son positivos, sin embargo, siguen detectándose puntos débiles, impactos negativos, extraídos de las demandas locales, que bien identificadas, contribuirán a definir estrategias de actuación a un corto, medio y largo plazo, con el fin de fortalecer el desarrollo local.

# Divergencias de la gestión del patrimonio arqueológico

Considerando la importancia cultural del sitio de Guachimontones, demostrada en la etapa de investigación arqueológica, mediante los trabajos de excavaciones, la Secretaría de Cultura del Estado, realizó gestiones para incluir el Proyecto Arqueológico de Teuchitlán (PAT) en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco 2001-2007, con el nombre de "Proyecto Integral Consolidación Cultural Guachimontones". De esta manera, los objetivos generales para la Región Valles fueron aprovechar, consolidar y promover la zona arqueológica, el paisaje cultural agavero y los grandes símbolos representativos como ejes detonadores de potencial turístico, cultural y natural de la región. Para ello fue necesario realizar un diagnóstico del municipio, iniciando en el 2004 el diseño de las estrategias de intervención con el siguiente objetivo marco: "Aprovechar la zona arqueológica de Guachimontones como eje detonador del potencial turístico, cultural y natural de la subregión, con el fin de incrementar la derrama económica y beneficios directos para sus habitantes, garantizando la sustentabilidad del desarrollo y una mejora significativa en la calidad de vida" (COPLADE, 2005).

DELANCISCRANDE
HUTTZILAPA
PERIOL DE
SANTA QUITERIA

SANTA QUITERIA

PERIOL DE
SANTA QUITERIA

SANTA QUITERIA

PERIOL DE
SANTA QUITERIA

SANTA CRUE
SANTA C

**Figura 2.** Distribución territorial de asentamientos arqueológicos de la cultura Teuchitlán en la Región Valles

Fuente: José Juan Lira Calderón

Cada estrategia definía acciones concretas, con asignación de un presupuesto anual e identificando qué institución sería la responsable de acometerlas. Para el caso que nos ocupa, destacaron las acciones relacionadas con el patrimonio arqueológico y el fortalecimiento y potenciamiento del turismo.

Como estrategias cuyo objetivo era conseguir el fortalecimiento turístico en el estado, se diseñaron una serie de rutas turísticas como la "Ruta Arqueológica", "Ruta del Tequila" y "Ruta del Peregrino"; y se impulsaron proyectos como "Vias Verdes", "Proyecto Turístico Integral Presa de La Vega" y "Presa La Vega, sitio Ramsar" orientados a lograr dicho fin. Poco a poco, se iba reconociendo la riqueza cultural de la Región Valles, lo que supuso emprender acciones que estuvieran ligadas con la puesta en valor del patrimonio natural y cultural en clave de recurso turístico y económico.

Los Planes de Desarrollo Municipal 2004-2006, al igual que en el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Teuchitlán 2005 (PDUCPT), permitían identificar claramente las fortalezas y debilidades del municipio y, con base a ello, se formularon líneas estratégicas de acción para la solución de problemas. El eje central del Plan Municipal era la promoción del turismo, la generación de empleo, la creación de infraestructura y el acceso a los servicios públicos. Se destacaba la diversidad de atractivos turísticos y las actividades que podían desarrollarse para posicionar al municipio, como uno de los principales destinos turísticos del Estado con proyección nacional e internacional.

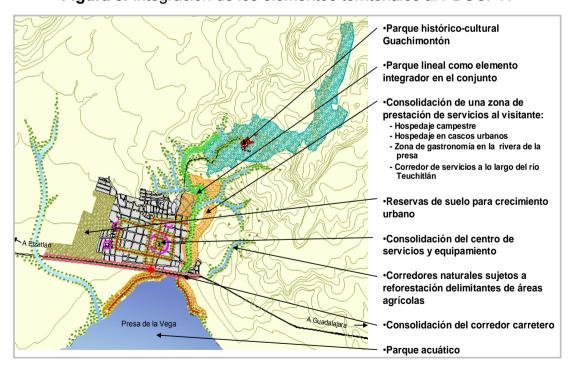


Figura 3. Integración de los elementos territoriales al PDUCPT.

Fuente: SEDEUR, 2005

Una de las acciones contempladas en los planes antes mencionados, fue garantizar la conservación, protección y la seguridad jurídica de los vestigios

arqueológicos. Para ello, se hacía necesario adquirir la propiedad de las parcelas, por lo que, la única vía, tratándose de terrenos ejidales (régimen social y comunal), era iniciar un procedimiento expropiatorio. Esta acción fue la que tuvo un mayor impacto territorial y generó un enfrentamiento directo con la población local. De alguna manera, los ejidatarios asumieron la perdida inevitable de su parcela, pero fue la forma en la que se realizó la expropiación, la que provocó que muchos de los afectados se sintieran forzados y frustrados a pesar de haber sido indemnizados.

Este procedimiento creó controversia entre la población, de tal forma, que se produjo un ambiente de desconfianza y de resentimiento hacia el proyecto, movimiento liderado principalmente por los ejidatarios. Las implicaciones sociales de este proceso se reflejan en la opinión manifestada por los ejidatarios, al no reconocer el patrimonio arqueológico, situación que demerita al bien como generador de identidad y de desarrollo. Como bien señalaba Rosas (2001), "es necesario reconocer que existen grupos, llámense artesanos, guías, vendedores, etc., interesados en explotar mercantilmente el valor simbólico del patrimonio, y que esto genera conflictos entre estos y los responsables de las zonas arqueológicas". De la misma manera Prats (2003), subrayaba "existen distintos hechos que en numerosas ocasiones se obvian: el papel y los intereses de las administraciones de distinta escala territorial, el contexto político y social, la difícil delimitación territorial del patrimonio, y la divergencia formativa de quienes asumen técnicamente el proyecto de activación del patrimonio".

Considerando los planteamientos anteriores surgen una serie de cuestiones, ¿cuál es el significado del patrimonio arqueológico para la comunidad?, ¿quiénes asumen la activación patrimonial?, ¿quiénes son los beneficiarios del patrimonio y de su puesta en valor?, y ¿cuáles son los beneficios que se generan con ello?

# Percepción del Sitio Arqueológico por la población local

Con en el fin de dar respuesta a los interrogantes anteriormente planteados, se diseñaron ocho tipos de encuestas basadas en un muestreo aleatorio estratificado, con intervalos de confianza del 95% y un error estándar del 8% aplicadas a ejidatarios, población local y a comerciantes de servicios turísticos así como entrevistas a actores claves, cuyo objetivo era evidenciar los impactos sociales y económicos de la gestión del patrimonio arqueológico y su uso turístico, considerando factores como la percepción, participación, capacitación, inversión y la organización.

De acuerdo a los resultados encontrados, la percepción de los ejidatarios respecto a cómo se realizó la adquisición de los terrenos donde se ubican los vestigios fue negativa, con 93%; la frustración vino cuando el monto de la indemnización por su parcela, no alcanzaba para comprar otra parcela de las mismas características, sólo el 14% lo logró, por lo que se sintieron engañados. Así mismo, un 50% manifestó la intención de recuperación del estatus, confirmando la insatisfacción y frustración que generó la expropiación con los

ejidatarios en el proceso de gestión; el 15% tuvo la intención de iniciar un negocio, pero ninguno lo consiguió y la mayoría mencionó que esperaban beneficios inmediatos de empleo para ellos o para sus hijos cosa que no sucedió. La frustración de los ejidatarios en el procedimiento expropiatorio generó rechazo y apatía al proyecto de rescate arqueológico, afectando por consiguiente la apropiación del mismo y limitando su incorporación como factor de identidad, de fortalecimiento cultural y social en la comunidad. Por otra parte, se observa cierta incapacidad de negociación por parte de los ejidatarios para el logro de sus objetivos, pero también para adaptarse a nuevas posibilidades de cambio.

Este fenómeno de percepción y apropiación se puede entender mejor cuando es revisado desde la antropología y la sociología. Al respecto Bonfil, señala en un análisis que realizó del patrimonio cultural en México, basado en la construcción social que tienen los conjuntos arqueológicos, que "la no legitimación de una parte considerable del patrimonio de los diversos pueblos, ha implicado su devaluación, y al dotarse de significados negativos se impidió la constitución de un patrimonio cultural que se percibiera como común, creándose una divergencia que incide en el problema de la conservación, revaloración y aprovechamiento de éste en México" (citado en Rosas, 2001:13).

Por otra parte, con el propósito de dar a conocer a la población en general los resultados del rescate arqueológico y fortalecer la identidad estatal utilizando los símbolos locales, la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco se planteó realizar, de manera novedosa, un Centro Interpretativo en la Zona Arqueológica de Guachimontones (CIG). Con la apertura del centro interpretativo en 2012, se esperaba que aumentara la afluencia de visitantes, mejorando la marca de los 250 mil visitantes que se registraron en el 2010. Este tipo de equipamiento busca la puesta en valor de la cultura y tradiciones del lugar, y por ello, era preciso, que la población se sintiera parte implicada en el proyecto. Se trataba de enriquecer la visita al turista, pues según los estatutos del turismo manifestados más claramente en la "Carta Internacional sobre Turismo Cultural", no basta la riqueza cultural, histórica o arquitectónica de un lugar sino de la experiencia que se deriva del conjunto.

El Centro de Interpretación de los Guachimontones, no solo ofrece información sobre el sitio, si no que ofrece al visitante un recorrido completo por la historia y tradiciones del lugar. Y para una adecuada comprensión es preciso una buena interpretación, que sin duda, cada vez más se va consolidando como una estrategia asociada a iniciativas de desarrollo local y regional, especialmente relacionadas con el turismo cultural, rural y ecológico (Martín, 2004; Tresseras, 2005). Por tanto, no se debe perder de vista que la interpretación del patrimonio influye en el fortalecimiento de la identidad. Pero más allá del ámbito cultural, el patrimonio juega un papel fundamental en la generación de iniciativas de servicios turísticos, lo cual se traduce en empleo e ingresos, mismos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población local.

**Foto 4.** Visitantes en el interior del Centro de Interpretación de Guachimontones con el paisaje de Teuchitlán y la Presa de la Vega de fondo. **Foto 5.** Explicación del guía de los contenidos expuestos en el Centro.





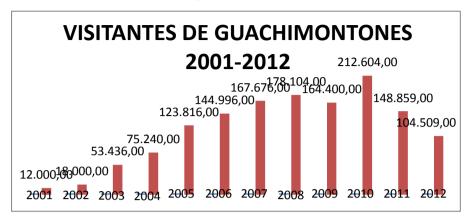
Fuente: Libertad Troitiño Torralba.

Abordar en profundidad este tipo de realidades, requiere tener contacto directo con el territorio y con los agentes implicados, lo cual, permite hacer entender, comprender, y analizar con rigor, algunas de las situaciones que se dieron en el proceso de gestión y puesta en valor del patrimonio arqueológico de Guachimontones. Por un lado, se aprecia la postura de los administradores del patrimonio y, por otro, las reacciones de los actores que se generaron en un proceso de ajuste.

La apertura CIG vino a canalizar el sistema de uso y gestión de la visita pública al sitio arqueológico. Esta nueva regulación no quedó exenta de críticas y de reacciones, tanto por parte de los visitantes, como de los guías, de los comerciantes, como por las autoridades locales. Así pues, la figura institucional del CIG actúa como un nuevo ente administrativo estatal con actuación autónoma, cuya toma de decisiones chocaban con las expectativas locales.

Una de las medidas más críticas y criticadas fue la reglamentación del acceso y el cobro del ingreso al sitio arqueológico. Sin duda tuvo efectos como la disminución de la visita (de 212,604 visitantes en 2010 cayó a 104,509 en 2012 con la regulación y apertura del CIG, ver gráfica 1), mencionan los entrevistados que tiene hasta alcances económicos en el comercio local, puesto que al reducir el horario de visita al sitio (de ser una visita abierta con vigilancia se sujetó a partir del 2012 de 9 a.m a 5 p.m) se reduce la venta de los artesanos y los restaurantes. Queda en evidencia que no hubo un proceso de participación social que facilitara un consenso en cuanto a la reglamentación y cambios hechos al sitio por parte de los administradores.

**Grafica 1.** Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el CIG (Mayo de 2013).



La aplicación de estas medidas parecía uno estar precedida de una planificación que contemplara el alcance de éstas sobre la estructura social y económica, lo cual, de cara al desarrollo turístico, refleja síntomas de cierta debilidad, así como una ralentización en el proceso de identificación con los valores patrimoniales.

# Reacciones de los actores locales ante la regulación de la visita al Sitio Arqueológico de Guachimontones

Desde que se inició la restauración del sitio arqueológico, se hizo necesaria la formación de guías que trasmitieran el conocimiento de las investigaciones arqueológicas. Por lo que, desde 2001, con la apertura a la visita pública del sitio, se motivó a jóvenes excavadores y otras personas de la comunidad, con interés sobre el patrimonio arqueológico de la zona, para que formaran un grupo de guías que ofreciera un recorrido de calidad. Conforme aumentaba el número de personas que acudía al sitio arqueológico, se fue haciendo necesario incorporar a un mayor número de guías, poniéndose en marcha diversos programas de capacitación, que permitieron habilitar a un total de 15 guías en 2012. Con la intervención de la Secretaría de Turismo en el proyecto de "Consolidación Guachimontones", en 2004, con la apertura del CIG, se instaló una nueva plantilla de guías para la difusión de temas presentados en este edificio, generalmente son jóvenes con carreras profesionales afines al turismo, la mayoría originarios de otros municipios. Esto nuevamente genera tensiones con los grupos locales, que ven en los guías del CIG claras muestras de competencia desleal. Puesto que, tal y como señalaba la directora del equipamiento, los guías del centro ofrecen la explicación del recorrido ya que es un servicio que está incluido en la tarifa de ingreso. Las nuevas disposiciones generaron fricción con los guías locales ya establecidos, ya que entendieron que se menospreciaba su labor, y se les dejaba al margen de los aspectos relacionados con la gestión de la visita pública del sitio. Los guías locales reivindicaban, no solo ser receptores del visitante, sino que se considerara su papel como portadores de la riqueza cultural local.

Sin duda, el sitio arqueológico, directa o indirectamente, es la fuente de ingresos para una parte significativa de la población local, y dejarla al margen, o dificultar su contacto o posibilidad de aprovechamiento del yacimiento, implica una repercusión en las microeconomías familiares.

Guachimontones, poco a poco se va consolidando como un lugar de visita obligada en el ámbito de la región urbana de Guadalajara. La llegada de visitantes es continua, si bien a un ritmo contenido, lo que permite mantener los umbrales de capacidad de carga física. Tan sólo durante el equinoccio de primavera, (21 de marzo), con motivo de la celebración de los eventos de entidad nacional, que se llevan a cabo en todos los sitios arqueológicos mexicanos, y Guachimontones no es una excepción, se evidencia una cierta saturación del espacio. Desde la apertura del sitio al visitante en el 2001, paulatinamente se observó la concurrencia y aumento exponencial de visitantes, constituyéndose como el día más concurrido al sitio.

**Foto 5.** Ritual de danzas durante el concurrido Equinoccio de 2011. (Informador, marzo de 2011).





Gráfica 2. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el CIG.

Los rituales que se realizan están relacionados con la toma de energía en el día que la tierra anula su inclinación, siendo Guachimontones el lugar ideal de celebración para los tapatíos (gentilicio de los nacidos en Guadalajara). A partir del 2004, el gobierno municipal encontró en este evento una oportunidad de realizar eventos culturales y obtener alguna remuneración económica. Se organizaban exposiciones de rituales como danza, mariachi, música prehispánica, artesanías y venta de gastronomía típica regional y prehispánica. Se dice que, año tras año, se rebasaba la cifra de visitantes, alcanzado 28.244 visitantes en 2010 (ver gráfica 2), pero con la apertura del CIG y su nueva administración, surgió una disputa con el ayuntamiento por la organización del evento, esto causó una relación ríspida entre ambas instituciones, cuestión que afectó la organización del evento, el resultado repercutió en la visita del sitio, cayendo a 3.991 visitantes, más baja que la del efecto que tuvo la alerta de influenza en 2009, es decir, un descenso de asistentes del orden del 85%.

Lo que parece evidente, es que no puede obviarse la participación de la población local y entrar en contradicción con grupos que han tardado diez años en su formación, más bien debe de capitalizarse en pro del enriquecimiento cultural y de la generación de estrategias que contribuyan a la viabilidad del proyecto. Una vez más las acciones que comprenden la gestión del patrimonio generan divergencias con la población local, si bien es cierto, que la regulación de los tiempos y usos del espacio patrimonial es importante, no se debe ignorar que estos están vinculados con actividades y personas que han encontrado sentido en él, por lo que no se puede actuar de manera autónoma sin considerar su existencia y su participación. Lo anterior pone en evidencia la ausencia de convergencia institucional y de la necesidad de un aprendizaje social sobre su patrimonio y el turismo.

## CONTRIBUCIONES DE GUACHIMONTONES AL DESARROLLO LOCAL

Guachimontones vino a constituirse como el detonador de un patrimonio aletargado, surgiendo como el hito arqueológico que vino a complementar la identidad estatal, esto es parte de su éxito, por lo que deben fortalecerse las políticas de fomento turístico y de beneficio para la comunidad anfitriona.

En este sentido, parte de la población local está asumiendo que las acciones que se están realizando en su territorio, pueden generar oportunidad de mejora económica. Poco a poco, los habitantes de Teuchitlán se han ido integrando a actividades vinculadas con el patrimonio arqueológico y con el turismo, atendiendo las demandas de los visitantes, ofreciendo desde paseos en lancha por la Presa de la Vega, hasta organización de eventos, y recorridos no sólo arqueológicos, sino naturales, abriendo el potencial que posee el municipio, la apuesta es hacer que el patrimonio, pase a ser de un recurso cultural a un elemento dinamizador de la economía local, considerando siempre la participación de la población y sus iniciativas, estimulando la revalorización de su cultura y su entorno (Martín, 2004).

Con la reactivación patrimonial de Guachimontones, a pesar de los conflictos y tensiones generadas a priori, se tiene un balance positivo en el ámbito económico local. Por un lado, permitió diversificar las empresas turísticas, estimuló el surgimiento de nuevas negocios, aumentando considerablemente el empleo en el sector servicios. A partir de la puesta en valor de Guachimontones, se fortaleció el sector restaurantero, posicionándose como los principales beneficiados, así mismo, se incentivó la formación de microempresas de artesanías, alimentos y bebidas tradicionales. Por otro lado, son destacables los empleos, directos e indirectos, que se generaron en el municipio a partir de la estrategia estatal en el mejoramiento de la infraestructura local y en la formación de instituciones culturales (tan sólo en éstas se emplea alrededor de 103 personas).

Así mismo, se están generando expectativas de crecimiento empresarial vinculadas directamente con los servicios turísticos. Sin embargo, para lograr la consolidación de este entramado de negocio, es necesario concretar las acciones

planteadas en el proyecto estratégico de fortalecimiento de estas empresas, siendo evidente las carencias en materia de financiamiento, de capacitación, de información sobre los proyectos turísticos y, de creación de programas que reporten algún beneficio e impulsen al sector empresarial local.

En el ámbito territorial que nos ocupa, podemos diferenciar dos polos de crecimiento turístico: la zona restaurantera en la Presa de La Vega y el sitio arqueológico Guachimontones. El 82% de los comercios turísticos tiene menos de 10 años en servicio, lo que confirma el impacto positivo que ha tenido Guachimontones en la generación de nuevas empresas, además el 76% reconoce abiertamente como principal motivo de su apertura la existencia de Guachimontones.

Se constata que existe una percepción positiva de los beneficios que puede generar el turismo para la comunidad, con más del 80% de las opiniones en esta línea. Por otra parte, el 16% dice estar relacionado con alguna actividad turística, aunque en la visita a comercios con perfil turístico se pudo constatar que sólo el 8% de la PEA está dentro del sector económico de esta actividad. El 52% tiene interés en participar en alguna actividad turística, aunque por otro lado, resultó que sólo el 20% conoce alguno de los proyectos turísticos del municipio. Considerando la opinión de los ejidatarios, el 45% cree tener la capacidad de incluirse en una iniciativa distinta a la agricultura aunque, sólo el 5%, realmente lo hace.

Por otra parte, se identificó que en Teuchitlán, en 2012, existían 34 empresas relacionadas con el patrimonio arqueológico y el turismo, las cuales generan 299 empleos directos. Desde la perspectiva del desarrollo local es necesario diferenciar entre los que son comerciantes locales y foráneos, puesto que esto nos da lectura de la participación local en este tipo de iniciativas, resultando que el 61% son comerciantes locales, en su mayoría microempresas, que sólo generan el 37% del empleo turístico total. Una de las interpretaciones del porqué la población local sólo participa en la microempresa se encontró en las fuentes de financiamiento, en la gran mayoría se formó con capital propio, careciendo de otras posibilidades de capitalización como el crédito y los subsidios federales.

El giro que se va dando en las actividades económicas de la población es uno de los aspectos que se tiene que destacar, pasando del sector primario al terciario, de tal manera que para el 2010, se convirtió en la principal actividad económica con el 46% de la población ocupada en el municipio. Por lo anterior, se percibe que el turismo tiene una buena aceptación como actividad alternativa de desarrollo, capitalizando la idea de que representa una oportunidad en el empleo y en la creación de nuevas empresas.

## CONCLUSIONES

Partiendo del reconocimiento del contexto territorial de Teuchitlán con su propia complejidad histórica, donde la función de las actividades agropecuarias en el municipio constituyen el eje de la economía local, se enfrenta a los nuevos enfoques del desarrollo dentro de un marco global y nacional, que propone un cambio en la función del ámbito rural, destacando la revaloración de sus recursos naturales y patrimoniales.

Bajo esta perspectiva, el nuevo escenario presenta cambios en la funcionalidad del medio rural, nuevas actividades, como la turística, vienen a complementar a las tradicionales vinculadas con el sector agropecuario, como una alternativa que aporta multifuncionalidad a los territorios que, como Teuchitlán, cuentan con recursos patrimoniales y naturales que son susceptibles de asumir un nuevo uso. Esta situación contribuye a tener una economía local menos vulnerable ante los procesos de globalización y, por ende, mejor calidad de vida para la población.

No cabe duda que la relación entre el patrimonio arqueológico, el turismo y el desarrollo local, son claves en el entendimiento del proceso de transformación del territorio, dejando claro por un lado, que el patrimonio es un recurso que favorece el desarrollo, y por otro, que el patrimonio, a través de su puesta en valor, incentiva la actividad turística, lo que contribuye a dinamizar el espacio próximo. Dentro de este proceso, la gestión adecuada, sin menoscabo de su vinculación social, juega un papel muy relevante en el fortalecimiento de identidades y en la generación de nuevos actores e iniciativas.

PATRIMONIO

TURISMO

PARTICIPACIÓ

N

DESARROLLO

LOCAL

GESTIÓN DEL PATRIMONIO:

COORDINACIÓN,
COMUNICACIÓN, NEGOCIACIÓN,
Y CONVERGENCIA

Diagrama 2. Elementos del desarrollo local.

Fuente: elaboración propia.

Para que el desarrollo suceda, deben considerarse elementos indispensables, la comunicación y la participación de actores locales, y la coordinación entre instituciones públicas y privadas, ya que una mala gestión del patrimonio conduce a la generación de divergencias que dificultan la apropiación y la generación de beneficios locales. Por lo tanto, en la triada: patrimonio, turismo y desarrollo, se considera un cuarto elemento: la participación de la población local, misma que fortalece la identidad y la cultura.

La "activación patrimonial" de Guachimontones en el municipio de Teuchitlán se convirtió en un nuevo referente de identidad, visualizándose con ello un nuevo

escenario de desarrollo local. La intervención interinstitucional parece ser un acierto en la consolidación del proyecto, sin embargo, muchas de las acciones definidas en la fase de planeación se quedaron sin aplicación; se priorizaron las dimensiones de infraestructura, investigación arqueológica y la legal, dejando en segundo término, la dimensión de difusión y promoción de los valores patrimoniales, la dimensión ambiental, el fortalecimiento del sector servicios, y la dimensión social.

La conservación del patrimonio por si sola no tiene sentido, se requiere del entendimiento de la conciencia patrimonial, la llamada construcción social del patrimonio, es decir conocer cuál es el significado que adquiere el patrimonio para la población y por qué resultan diferentes formas de apropiación. Se confirma el potencial turístico que adquiere Teuchitlán por los elementos patrimoniales que alberga su territorio, donde el uso social puso de manifiesto la función turística y su valor económico.

Dentro de la multifuncionalidad territorial, el turismo puede destacar como primera actividad y posicionar a Teuchitlán como uno de los principales centros turísticos próximos a la zona metropolitana de Guadalajara. De esta manera, el patrimonio arqueológico se presenta en este escenario rural acompañado de un turismo incipiente, como un recurso que viene a fortalecer las iniciativas culturales, a detonar la revalorización del resto del patrimonio, y el mejoramiento del medio ambiente. El turismo se despliega como el catalizador entre el uso social del patrimonio con la generación de empresas y beneficios económicos para la comunidad.

Teuchitlán muestra hoy un sistema de actores en proceso de maduración y de articulación. Lo deseable es que en un futuro próximo este sistema turístico, que tiene como base el patrimonio arqueológico, alcance un mayor grado de estructuración y de institucionalización. En esa medida, el proceso integrado de desarrollo local, que hoy es una realidad incipiente con logros positivos en un periodo de 12 años, se irá consolidando y aportando a la población los beneficios de emprender nuevas alternativas, que en este caso, se fortalecieron a partir de la revaloración del patrimonio arqueológico y su uso turístico.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- Arocena, J. (2002): *El desarrollo local. Un desafio contemporáneo.* Uruguay: Universidad Catolica, Taurus.
- Ballart Hernández, J., & Tresserras, J. J. (2005): *Gestón del Patrimonio Cultural.*Barcelona: Ariel.
- Carta Internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo (1999): Recuperado el 29 de junio de 2012 de <a href="http://www.icomos.org/charters/tourism\_sp.pdf">http://www.icomos.org/charters/tourism\_sp.pdf</a>.
- Carta Internacional para la gestión del patrimonio arqueológico, (1990): Recuperado el 28 de junio de 2012 de http://www.icomos.org/charters/arch\_sp.pdf.

- Castells, M. (2002): Reencontrar el Patrimonio. Estrategias de Desarrollo Territorial a Partir de la Interpretación http://www.naya.org.ar/turismo\_cultural/congreso/ponencias/margalida\_castells2.htm, consultado el 15 de octubre de 2012.
- Desarrollo y planeación S.A de C.V (2005): *Plan de desarrollo urbano de centro de población de Teuchitlán*. Teuchitlán: Ayuntamiento de Teuchitlán, Jalisco.
- Fernández, V. (1996): Bases para una carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucia. Sevilla, España: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- González, L. (2010): Modelo turístico sustentable para el municipio de Tequila, Jalisco, México: una perspectiva del desarrollo local. Guadalajara, Jal. México. Universidad de Guadalajara.
- Martín, F.G, y Vázquez C., (2010): *Problemas de sostenibilidad del turismo rural en España*. Madrid, España. Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Martin, M. (2004): Patrimonio y Sociedad: Interpretación y otras cuestiones en la planificación turística de las ciudades monumentales. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Recuperado el 26 de Noviembre de 2012 de http://www.gestioncultural.org/articulos.php?id\_documento=302258
- Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población Teuchitlán, Jalisco. Secretaría de Desarrollo Urbano, Ayuntamiento de Teuchitlán y Diseño y Planeación S.A de C.V. Teuchitlán, Jalisco. 2006.
- Plan de Desarrollo Municipal de Teuchitlán, Jalisco. Ayuntamiento de Teuchitlán. Teuchitlán, Jalisco. 2004-2006.
- Plan de Desarrollo Municipal de Teuchitlán, Jalisco. Ayuntamiento de Teuchitlán. Teuchitlán, Jalisco. 2010-2012.
- Prats, Llorenç (2005): Concepto y gestión del patrimonio local en *Cuadernos de Antropología Social Nº 21.* FFyL UBA. Pp. 17-35. Documento en línea disponible en <a href="http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n21/n21a02.pdf">http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n21/n21a02.pdf</a> Consultado 25 de agosto de 2012.
- Rosas, A. (2001): Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analiticas y contextuales de la problemática patrimonial en México. En N. García Canclini, La antropología Urbana en México (págs 60-95). México: Fondo de Cultura Económica.
- Secretaria de Cultura Jalisco, (2006): *Ruta Cultural Guachimontones*. Guadalajara, México. Secretaria de Cultura.
- Secretaría de Cultura de Jalisco, (2008): *Programa regional de desarrollo turístico de la ruta del Tequila en el Paisaje Agavero, Jalisco.* Guadalajara, México. Secretaria de Cultura.
- Troitiño, N. L. (2009): *Madrid y los destinos patrimoniales de su región turística*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geograía e Historia.

- Troitiño, M. A. (1999): Estudio previo para la revisión del Plan Especial de La Alhambra y Alijares. Granada: Patronato de La Alhambra y Generalife, Junta de Andalucia Consejeria de Cultura.
- Troitiño, M. A. (2000): Territorio y Desarrollo Local. In J. Cardona Andujar, *Formación y empresa. Ejes del desarrollo integral de las comarcas* (: 28-40). Toledo, España: UNED, Talavera.
- Troitiño, M. A. (2011): Ordenación y gestión del territorio: un necesario y urgente cambio de rumbo en las politicas territoriales y urbanas. Madrid: Universidad complutense de Madrid.
- Querol, M. A y Martínez, B. (1996): El patrimonio arqueológico en la normativa internacional. Complutum Extra, 6 (II), 295-306. Recuperado el 28 de junio de 2012, de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=902904...